



El sector alerta de un mayor riesgo de fraude por el Covid

R.A. Madrid

Los auditores alertan de que la pandemia ha provocado un incremento de riesgo de fraude y advierte de que esta situación les exige aplicar mayor celo en determinadas áreas e invertir en herramientas tecnológicamente más potentes, así como una comunicación permanente con clientes y terceros.

“Nos preocupan todos los aspectos relacionados con la imagen fiel de las cuentas anuales y, especialmente, el incremento de riesgo de fraude dada la mayor dificultad de aplicar los controles habituales que las empresas tenían en vigor antes de la pandemia y

por el riesgo de que se pudiera pretender mostrar una imagen financiera no adecuada”, explica Ferrán Rodríguez, presidente del Icjce.

Rodríguez subraya que, aunque este esfuerzo no asegure eliminar la posibilidad de que se produzcan fraudes, la estructura interna de las firmas “está mejor preparada que nunca para afrontarlos”. “Es un trabajo que no suele tener reconocimiento público, pero que es vital para la confianza en nuestra economía”.

Tras años esperándolo, a principio de 2021 se aprobó el reglamento que desarrolla la Ley de Auditoría de 2015. “Creemos que el texto final-

mente aprobado presenta importantes mejoras respecto al borrador inicial, por lo que lo valoramos positivamente. Por su extensión y contenido, es una norma compleja, que va a requerir que los auditores, el gobierno y el supervisor trabajemos juntos en su implementación”, indica.

El presidente del REA, Carlos Puig, recuerda también que la directiva europea de auditoría es de 2014. “Generalmente cuando sale una normativa a los cinco años se revisan los impactos. En Europa se está cuestionando si se necesita una reforma de la directiva y algunos países ya están incluyéndola”, indica.



Ferrán Rodríguez Arias,
presidente de Icjce.



Carlos Puig de Travy,
presidente de REA.

Puig añade que es necesario prepararse para afrontar el “gap de expectativas” que exige que los auditores respondan mejor al fraude y al principio de empresa en funcionamiento. Para el presidente del

REA se debe avanzar también en la mejora de la eficiencia de las auditorías y en evitar el riesgo sintético de concentración del sector impulsando, por ejemplo, los trabajos de coauditoría.